



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004394-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a construcción del centro de salud de Villaquilambre (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo y Don Félix Díez Romero, Procuradores en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan las siguientes preguntas sobre el proyecto del centro de salud en Villaquilambre (León) a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿En qué situación se encuentra el acuerdo en cuanto a cesión de terrenos entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villaquilambre?**

**¿Cuáles son las conclusiones de los informes técnicos que determinan la no posibilidad de realizar el centro de salud en la zona del Carrizal?**

**¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad para dotar del centro de salud a Villaquilambre?**

En Valladolid, a 2 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo y  
Félix Díez Romero